

Informe de auditoría

INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE DE LAS CUENTAS ANUALES

Informe nº 24 /2005

Copia nº 1 de 5

Al Patronato de la FUNDACIÓN SECRETARIADO GENERAL GITANO

1. Hemos auditado las Cuentas Anuales de FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO que comprenden el Balance de Situación a 31 de Diciembre de 2005, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Patronos de la Fundación. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas Cuentas Anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptada, que incluyen el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. Los Patronos presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, además de las cifras del ejercicio 2005, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las Cuentas Anuales del ejercicio 2005. Con fecha 17 de Mayo de 2005 emitimos un informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2004 en el que expresamos una opinión favorable.
3. En nuestra opinión, las Cuentas Anuales del ejercicio 2005 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO al 31 de Diciembre de 2005 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que, excepto por el cambio de criterio en las provisiones de personal que se explican en la nota nº 4 y 13 y con el que estamos de acuerdo, guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

FORWARD ECONOMICS, S.L.

Auditors-Consultors

Nº R.O.A.C. S-1287

Gonzalo Fábregas Alegret

Madrid, 1 de Junio de 2006

FORWARD ECONOMICS, S.L.
FÀBREGAS / ENRIQUE
 Auditores · Consultores

INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE DE LAS CUENTAS ANUALES

Informe nº 24 /2005
 Copia nº 1 de 5

Al Patronato de la FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO:

1. Hemos auditado las Cuentas Anuales de FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO que comprenden el Balance de Situación al 31 de Diciembre de 2005, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Patronos de la Fundación. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas Cuentas Anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que incluyen el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las Cuentas Anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. Los Patronos presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, además de las cifras del ejercicio 2005, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las Cuentas Anuales del ejercicio 2005. Con fecha 17 de Mayo de 2005 emitimos un informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2004 en el que expresamos una opinión favorable.
3. En nuestra opinión, las Cuentas Anuales del ejercicio 2005 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO al 31 de Diciembre de 2005 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que, excepto por el cambio de criterio en las provisiones de personal que se explican en la nota nº 4 y 13 y con el que estamos de acuerdo, guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

FORWARD ECONOMICS, S.L.
 Auditores-Consultores
 Nº R.O.A.C. S-1287



Gonzalo Fábregas
 Madrid, 1 de Junio de 2006

C/. Pau Claris, 172, 5º. 2ª. - 08037 BARCELONA
 Tel.: 93 272 15 20 Fax: 93 272 15 21 E-mail: fgasl@economistes.com